

Población, economía y sociedad: ¿conflicto o convergencia en el futuro de México?*

Francisco Alba**

En este artículo se presenta la evolución previsible de la demografía mexicana de principios de los años noventa hasta el año 2020 que se ha elaborado extrayendo las características más sobresalientes de diversos ejercicios de proyección ampliamente conocidos. Se exploran algunas de las principales implicaciones económicas y sociales que de tal evolución se pueden desprender para los grandes agregados nacionales. Se bosquejan también algunas reflexiones generales sobre las posibilidades de convergencia o conflicto entre dicha evolución demográfica y los requerimientos derivados de una estrategia abierta y libre de desarrollo económico y los reclamos sociales previsiblemente asociados a un sistema político menos controlado y menos predecible.

I

El propósito de este documento es doble. Por una parte, presentar un cuadro de la demografía mexicana dentro de aproximadamente una generación, hacia el año 2020; dicha presentación se apoya en los ejercicios de proyección demográfica disponibles y no constituye un análisis comparativo de proyecciones alternativas; se trata más bien de una apreciación sobre la evolución futura de las principales variables del comportamiento demográfico. Por otra parte, se trata de presentar una visión del futuro mexicano, explorando algunas de las principales implicaciones e interacciones que podrían establecerse entre la trayectoria demográfica esperada y otras tendencias –internas y externas al país– económicas, sociales e incluso políticas. Esta segunda parte bosqueja algunas reflexiones generales asociadas al contexto mundial en el que tendrá lugar la evolución futura del país.

La presentación del cuadro demográfico es selectiva. Hablar de demografía es referirse al crecimiento de la población, a los niveles de mortalidad y fecundidad, a la migración interna e internacional, a la distribución y asentamiento de la población, a la estructura de la población por edad y de acuerdo con otras categorías y atributos como la actividad económica, la escolaridad o el estado civil. Los demógrafos proyectan algunas de estas variables, aunque no concuerdan íntegramente en que todas las mencionadas pertenezcan de lleno al

* Ponencia presentada en el Primer Congreso Mexicano sobre Prospectiva: Los futuros de México y el mundo, México, D.F., septiembre 26-27, 1994.

** El Colegio de México.

campo de la demografía. La confianza en las proyecciones es mayor cuando están implicadas aquellas variables que se supone se alteran lenta y paulatinamente, y menor cuando se trata de las más volátiles. También es mayor la confianza en las proyecciones de los grandes agregados poblacionales que en las de las subpoblaciones, es decir, en los aspectos relacionados con la distribución de los agregados demográficos.

En demografía es común efectuar las proyecciones de población de acuerdo con tres hipótesis –las llamadas hipótesis alta, media y baja– según den lugar, en general, a resultados mayores o menores de población. Las hipótesis alta y baja suelen representar los límites de rasgos posibles de variación; la hipótesis media es regularmente considerada como la más probable de las trayectorias. Los resultados de las proyecciones suelen ser también muy dependientes del tipo de comportamiento de la variable o componente demográfico que se considera clave en la evolución futura de la población. En épocas recientes esta variable ha sido la fecundidad; sin embargo, ésta no siempre ha tenido mayor importancia ni tiene por qué tenerla en el futuro. En muchas poblaciones, hasta hace apenas medio siglo la mortalidad era la variable determinante; en otras, la migración internacional ha sido la componente clave, y probablemente en el futuro lo será en un número creciente de poblaciones.¹

En las proyecciones de la población de México las hipótesis alta, media y baja fueron determinadas hasta hace pocos años por el supuesto de un comportamiento variable de la fecundidad, considerándose una única trayectoria para las otras componentes intervinientes. A la mortalidad se la hacía decrecer paulatinamente y la migración internacional no era objeto de cálculo por estimarse que su incidencia neta era insignificante. Es previsible que desde ahora hasta el año 2020 este esquema no cambie sustancialmente, aunque ya se incorporan en las proyecciones demográficas hipótesis alternativas sobre el comportamiento de la migración internacional.

Por lo que respecta al contexto internacional dentro del que se desenvolverá el desarrollo nacional, son numerosos los análisis que estiman que los fenómenos de globalización tendrán implicaciones crecientes para el desarrollo económico y social de las naciones, al punto

¹ La importancia de la variable decisiva no descalifica el peso de los efectos absolutos, frecuentemente mantenidos constantes, de las otras componentes del crecimiento demográfico.

de hacer depender este desarrollo de la capacidad de resistencia a los choques de la globalización, de la flexibilidad para ajustarse a la evolución de mercados mundiales y de la posibilidad de aprovechamiento de las oportunidades que la globalización ofrece. Cada vez es menos deseable dejar de lado la consideración de este fenómeno, pues no se trata tan sólo de integración e interdependencia de mercados, sino también de interpenetración de gustos, ideas, valores y, desde luego, de la imposibilidad de aislarse de los efectos del cambio tecnológico.

En México el contexto nacional es también cada vez más complejo y más abierto a las influencias del exterior. La proverbial estabilidad política, social, económica y cultural del país se encuentra sometida a fuertes presiones internas por el cambio, y expuesta al embate de los choques externos. Para encontrar un significado a las tendencias demográficas previstas, dados los entornos nacional y mundial, se intentará dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿qué papel jugará la demografía en la conformación del México futuro?, ¿qué acomodo económico y social podrán proveerle a la futura población las instituciones nacionales?, ¿el conjunto de interacciones e interdependencias entre la población, la economía y la sociedad estará caracterizado por la convergencia o el conflicto?

II

A partir de las proyecciones de población disponibles se puede trabajar confiadamente bajo el supuesto de que la población total de México en el año 2020 se situará en la cercanía de 130 millones de habitantes.² Esta confianza es posible no sólo porque hay una cierta uniformidad, en términos generales, en los supuestos que sustentan las diversas proyecciones, sino también porque las diferencias entre los resultados (algunos millones de más o de menos) tienen poca importancia frente a la magnitud de la trayectoria prevista. Desde mi punto de vista, el dato que marcará la demografía mexicana en el futuro inmediato es que en el lapso aproximado de una generación –entre 1995 y 2020– la población mexicana se incrementará en 40 millones

² La estimación de 130 millones es muy próxima a la proyección de Celade (cuadro 1) y a la de Naciones Unidas (cuadro 2) e intermedia entre una proyección inédita de Conapo de 126.4 millones (presentada por Urbina y Sandoval, 1993, y Ordorica, 1993: 634-641), y otra proyección de 134.3 millones (Camposortega, 1993).

de habitantes, pasando de poco más de 90 millones a alrededor de 130 millones.³

Este aumento demográfico cercano a 40 millones es significativo desde cualquier punto de vista. Equivale a la población que el país llegó a alcanzar a principios de los años sesenta (cuadro 1). No se prevé que la población de Europa aumente en su conjunto en una cantidad semejante durante un periodo similar, entre 1990 y 2020. Estados Unidos experimentará un incremento algo superior, pero con una importante inmigración (cuadro 2).

CUADRO 1

México: Población y distribución relativa por grandes grupos de edad (estimaciones y proyecciones)

Año	Población (miles)	Distribución relativa (porcentaje)			
		0-14	15-64	65 y+	Mediana
1950	27 297	43.0	52.8	4.2	18.3
1960	36 530	45.6	50.3	4.1	17.2
1970	50 328	46.7	49.6	3.7	16.6
1980	67 046	44.4	52.0	3.6	17.5
1990	84 486	38.0	58.3	3.7	20.0
2000	102 555	33.8	61.7	4.5	23.2
2010	118 455	28.8	65.7	5.5	26.5
2020	131 885	24.8	68.0	7.2	30.1

Fuente: Celade, 1993.

Esta experiencia no será ajena a la historia demográfica reciente del país. También en el espacio aproximado de la generación pasada el crecimiento demográfico fue similar en valor absoluto, pasando de 50 millones en 1970 a 90 millones en la actualidad. Sin embargo este incremento, que en el pasado significó casi una duplicación (80%), en términos relativos sólo representará un aumento de 45% en el futuro; este cambio revela claramente un aligeramiento de la experiencia del rápido crecimiento demográfico ocurrido entre los años cin-

³ El Censo de Población y Vivienda de 1995, cuyo momento censal se ubica el 5 de noviembre (la enumeración se llevó a cabo del 23 de octubre al 18 de noviembre), arrojó un total de 91.2 millones de habitantes (INEGI, 1996).

CUADRO 2
Población mundial por regiones y países seleccionados
(millones)

<i>Región o país</i>	<i>1960</i>	<i>1990</i>	<i>2020</i>
Mundo	3 019	5 295	8 050
Europa	431	509	542
Alemania	73	79	84
Japón	94	124	129
Latinoamérica	217	441	671
Centroamérica	12	29	57
Caribe	20	34	48
Canadá	18	27	37
Estados Unidos	181	250	315
México	37	84	132

Fuente: Naciones Unidas, 1993a; variante media.

cuenta y setenta, cuando la población aumentaba alrededor de 3%. En esta proyección se terminaría con un crecimiento anual de 1% (sin migración) en 2020, frente a 2% en la actualidad (cuadro 3). La trayectoria prevista desde ahora hasta el año 2020 se inscribirá así en una experiencia de continuidad en cuanto a que el futuro seguirá marcado, como casi todo el siglo xx, y sobre todo su segunda parte, por bruscas transformaciones en el comportamiento y estructura demográficos.

Antes de referirme a las implicaciones de la trayectoria y situación demográficas en 2020, me remitiré al acervo de conocimientos acumulados y al hábito mental de la disciplina demográfica que están detrás de las hipótesis subyacentes respecto del comportamiento demográfico futuro de la población mexicana. Existe un acuerdo amplio y confiado entre los expertos acerca de que el futuro demográfico de México (salvo eventos catastróficos fuera del horizonte de la prospectiva convencional) estará dictado por dos fuerzas mayores: la continuación del proceso de transición demográfica⁴ y el peso de la inercia demográfica del país, producto de comportamientos pasados.

⁴ Como descripción histórica, por transición demográfica se entiende el paso de un régimen demográfico caracterizado por altos niveles de mortalidad y fecundidad a otro caracterizado por bajos niveles. El crecimiento de la población en ambos casos es lento.

CUADRO 3
México: indicadores demográficos

<i>Periodo</i>	<i>Crecimiento (por mil)</i>	<i>Natalidad (por mil)</i>	<i>Mortalidad (por mil)</i>	<i>Migración (por mil)</i>	<i>Tasa global de fecundidad</i>	<i>Esperanza de vida al nacer</i>
1950-1955	27.6	45.5	16.6	-1.4	6.8	50.8
1960-1965	32.0	45.0	11.7	-1.4	6.8	58.6
1970-1975	31.4	42.7	8.9	-2.4	6.4	62.9
1980-1985	24.0	32.6	6.5	-2.1	4.3	67.1
1990-1995	20.6	27.9	5.5	-1.8	3.2	70.3
2000-2005	15.5	22.4	5.1	-1.8	2.5	72.5
2010-2015	11.5	18.7	5.4	-1.7	2.2	74.2
2020-2025	8.3	16.1	6.2	-1.6	2.0	75.2

Fuente: Celade, 1993.

Aunque no se conozcan con precisión los mecanismos que sostienen esta transición demográfica, y hacen depender tal proceso de diversos y cambiantes factores —económicos, culturales y programáticos—, la posición convencional es que una vez iniciada la transición, ésta tiende a avanzar hasta su conclusión. La continuación de la transición demográfica se traducirá en una mortalidad y una fecundidad decrecientes, en particular esta última. La inercia demográfica asegura, por su lado, el crecimiento del número de habitantes, dado el aumento en los volúmenes de los grupos poblacionales directamente ligados a la reproducción de la población. De estas dos fuerzas resultarán cuantiosos aunque decrecientes aumentos anuales de población, que pasarán paulatinamente de 2 a 1.5 millones de habitantes, producto de tendencias ligeramente divergentes del número de nacimientos y del de defunciones. ¿Cuáles son los supuestos acerca de la evolución futura de la mortalidad, la fecundidad y la migración internacional?

Son conocidos los rápidos avances que México experimentó desde los años treinta en materia de salud. La esperanza de vida de la población mexicana se encuentra en la actualidad de 70 años en promedio, frente a alrededor de 37 años en 1930. En los diferentes ejercicios de proyección demográfica se supone que los niveles de mortalidad van a continuar abatiéndose. Se estima que hacia el año 2020 la esperanza de vida se aproximará a 75 años (cuadro 3) y hay razones para ello: en otros países la esperanza de vida ya se apro-

xima a 80 años. En México las esperanzas de vida temporarias en las distintas etapas del ciclo vital se están aproximando a los valores máximos (Morelos, 1994). El rezago nacional se origina en las llamadas causas de muerte del atraso: la pobreza y la marginación social, cultural e institucional (tales como las de origen infeccioso, parasitario o nutricional), que inciden sobre todo en la mortalidad infantil, cuyos niveles son dos y tres veces superiores a los europeos o a los de Estados Unidos y Canadá, pero semejantes a los latinoamericanos.

La evolución de la fecundidad es, en cambio, objeto de un número mayor de hipótesis en los diferentes ejercicios de proyección demográfica, según sea mayor o menor la rapidez con la que se supone que la población mexicana alcanzará un comportamiento reproductivo de reemplazo; es decir, una tasa global de fecundidad próxima a dos hijos por mujer.⁵ La mayoría de las proyecciones considera, sin embargo, que esta condición se alcanzará hacia el año 2020. Hay que advertir, no obstante, que muchos cuestionan la posibilidad de sostener en el futuro el dramático descenso de la fecundidad del pasado —cuando de 6.8 hijos como descendencia media en 1970 se pasó a 3.4 en 1990— (cuadro 3), y analizan la deseabilidad y conveniencia de alcanzar las condiciones de reemplazo demográfico casi a cualquier precio.⁶

Respecto de la migración internacional, las proyecciones demográficas suponen pérdidas netas de población nacional de más de 150 000 personas por año, debidas esencialmente a la emigración de mexicanos a Estados Unidos (no hay previsiones específicas sobre la inmigración al país, aunque sí hay conciencia de este fenómeno). La hipótesis tiene credibilidad si se considera que el fenómeno tiene medio siglo prácticamente ininterrumpido de estar echando raíces en ambos lados de la frontera, que la migración temporal y permanente de mexicanos es un componente constante, estructural, que alimenta la oferta de mano de obra en segmentos específicos del mercado laboral estadounidense y que el recurso migratorio alcanza a extensos y crecientes sectores de la sociedad mexicana. Las redes sociales y familiares constituyen el denso entretejido de este sistema migratorio.

⁵ Creo que se puede aseverar que la fecundidad continuará declinando no sólo por la extensión del uso de nuevos y modernos métodos de limitación de los nacimientos, sino también por la existencia de otros motivos para hacerlo, ligados con la urbanización, los cambios en los papeles femeninos y las potentes presiones económicas.

⁶ La agenda mundial en esta materia pugna por el establecimiento de metas concretas para llegar con rapidez a las condiciones de estabilización de la población mundial. Alcanzar estas condiciones sería como “el fin de la historia” demográfica.

Existen, además, factores económicos y geopolíticos adicionales que dan sustento a la hipótesis de continuidad de la emigración mexicana. No obstante la posibilidad de cambios positivos en las expectativas económicas futuras de ingresos en México, es indudable que las amplias diferencias de recursos (e infraestructura social y pública) entre México y Estados Unidos no auguran un pronto abatimiento de los incentivos económicos en operación. Más aún, es probable que en condiciones de ingresos crecientes en México la migración se acelere antes de comenzar a desactivarse. De manera similar, considero poco probable que Estados Unidos altere su política de puertas semiabiertas para la emigración mexicana, dado el papel que ésta ha jugado como válvula de estabilidad no sólo para México sino para toda la región, no obstante declaraciones y disposiciones legales que parecen oponerse a su continuación.

III

Aceptada como válida la trayectoria demográfica que conduciría a la presencia en México de una población de 130 millones de habitantes en el año 2020, se procede a explorar algunas de las implicaciones que tendrá sobre la estructura por edad de la población y, mediante las demandas o requerimientos de ésta, en otras esferas como la económica, la social o la política. Las implicaciones de dicha trayectoria demográfica sobre los aspectos relacionados con la distribución de la población se tratarán sólo tangencialmente.

La estructura por edad de una población es un factor de base que incide en la organización y funcionamiento de las instituciones de la sociedad. Las implicaciones del cambio en esta estructura abarcarían desde los esquemas de seguridad social y regímenes de pensiones hasta una miríada de arreglos sociales en un contexto muy diferente al que hasta ahora ha conocido el país. La experiencia histórica de México ha sido la de una estructura joven de población, que en 1970 alcanzó su punto extremo, ya que la mitad de la población tenía menos de 16.7 años. A partir de ese momento, inicia un movimiento hacia el centro y, eventualmente, hacia el envejecimiento. Obviamente, alejarse de una de las posiciones extremas –la estructura joven– implica desplazarse hacia la otra posición extrema –la estructura envejecida–. Un indicador sintético del desplazamiento esperado lo ofrece la edad mediana, que de 20 años en 1990 pasaría a 30 años en 2020 (cuadro 1).

El cambio del peso relativo de los diferentes grupos de edad es inevitable si el crecimiento de la población continúa reduciéndose y la esperanza de vida extendiéndose. Me referiré a ese cambio relativo, pero también al de las magnitudes absolutas de los tres amplios grupos de edad alrededor de los cuales, convencionalmente y de manera simplificada, gira la discusión: el grupo de edades jóvenes, que va de 0 a 14 años; el de edades adultas, de 15 a 64 años; y el de edades avanzadas, de 65 años en adelante.

Al analizar el grupo de edades avanzadas lo primero que se observa es que en la actualidad (los años noventa) éste representa una proporción similar a la que tenía en 1950: 4.2% (cuadro 1). Se advierte también que en el futuro inmediato este grupo de población experimentará aumentos rápidos en su número, cercanos a 3.5% anual o superiores. Entre el presente año y el año 2020 este grupo de población se incrementará una vez y media, es decir, de 3.8 millones de personas a 9.5 millones llegando a constituir 7.2% de la población en 2020. Su aumento absoluto es casi ineludible, ya que es producto, ni más ni menos y ante todo, de la historia demográfica del país, cuya onda de crecimiento rápido alcanzará de lleno a este grupo de población de ahora en adelante e incluso más allá del año 2020 (en el pasado el rápido crecimiento demográfico afectó primero al grupo de edades jóvenes y después al de edades adultas). Depende también del éxito que se continúe teniendo al prolongar la sobrevivencia de los mexicanos, en particular en la senectud. El cambio en el peso relativo depende obviamente de lo que acontezca en los otros grupos, en particular en el de edades jóvenes, que es alimentado por el volumen de nacimientos.

La alarma sobre el envejecimiento de la población mexicana que a veces surge al conocerse las proyecciones de la población futura es, en mi opinión, infundada. La gran cuantía de ancianos es, en lo fundamental, consecuencia inevitable de nuestro pasado demográfico. Su mayor peso relativo, 7.2% en 2020, es muy inferior –la mitad o menos– en relación con el que tiene en la actualidad en países con transiciones demográficas “concluidas”. En otras palabras, el país está iniciando un inevitable proceso de envejecimiento, y cuenta con tiempo para adaptarse al mismo. Así por ejemplo, en materia de pensiones y seguridad social, al cambiar los tamaños relativos de las cohortes el sistema de financiamiento “por repartición”, que es el enfoque convencional, debe ser reexaminado. Los sistemas de financiamiento “por capitalización” responden, en parte, a estas consideraciones demográ-

ficas, si bien son propuestos también por sus repercusiones positivas en las tasas de ahorro. Esto no nos dispensa, desde luego, de derivar las implicaciones pertinentes si, con los cambios futuros, las familias dejan de ser la tradicional institución de soporte para el cuidado de los ancianos.

El grupo de población de los menores de 15 años, con suerte, podría ser el privilegiado en el futuro. La infraestructura (física y humana) para atenderlo en su totalidad podría estar disponible con relativa holgura, facilitándose, por lo mismo, el mejoramiento de la calidad de la atención. El número de jóvenes en 2020 sería muy similar al actual, alrededor de 32 millones, si bien sólo representaría una cuarta parte, aproximadamente, de la población total. Esta evolución depende, desde luego, de que la fecundidad continúe descendiendo con la rapidez proyectada.

El grupo de la población adulta o madura experimentará también un cambio drástico tanto en números absolutos como relativos, cuyas implicaciones serán, en mi opinión, las más decisivas y trascendentes para el país. Este grupo pasará de poco menos de 50 millones en 1990 a 90 millones en el año 2020 (creciendo a un ritmo anual medio descendente), cuando comprenderá dos tercios de la población mexicana, después de haber representado aproximadamente la mitad entre 1950 y 1980 (cuadro 1). Este grupo de población equivaldría en 2020 al total nacional actual. No debe ser difícil convencerse de la importancia máxima que encierra su trayectoria por sus implicaciones en aspectos relacionados con la reproducción de la población, el mercado de trabajo y la migración.

Las potencialidades de reproducción de la población se estudian en demografía, en general, a partir del número de mujeres que tienen entre 15 y 49 años, y de su comportamiento reproductivo. Desde esta perspectiva la evolución del número de mujeres en edades fértiles es importante, especialmente en aquellas en que la tasa de fecundidad alcanza sus valores máximos, que normalmente son las centrales, de 20 a 35 años. En el año 2020 el número de mujeres en edades fértiles superará al actual en dos tercios, alcanzando 36 millones. Se suponen descensos de un cuarto a un tercio y más en las tasas de fecundidad de las mencionadas edades centrales. Puesto que de la combinación de estos dos componentes –número de mujeres y tasas de fecundidad– depende, en última instancia, la natalidad de la población, la resultante es que el número total de nacimientos será un flujo más o menos constante desde la actualidad hasta el año 2020, entre 2.5 y 2.2 millones de nacimientos anuales.

Se tiende a contemplar, en ocasiones, a este grupo de población femenina en términos del número de usuarias potenciales de los programas de planificación familiar que hay que atender. Debe observarse, sin embargo, que estos programas forman parte de los servicios en materia de salud y de atención materna. Vale la pena resaltar al respecto que la relativa estabilidad que alcanzará este grupo de población hacia el año 2020 facilitará el mejoramiento de la atención de las madres y los infantes. En un mundo diferente, donde el periodo fértil de las mujeres deja de ser sinónimo de periodo de procreación y de los modos de vida que ella conlleva, se abre un espectro casi ilimitado de oportunidades y retos, no sólo para las mujeres sino para toda la sociedad. Los cambios en la esfera reproductiva constituyen una verdadera revolución social cuyas implicaciones se extienden al ámbito laboral y al de la movilidad espacial y social.

Respecto a los aspectos relacionados con el mercado de trabajo, se prevé que la oferta potencial de mano de obra será cuantiosa y creciente. La oferta laboral proviene del total de la población en edad de trabajar (convencionalmente de 15 a 64 años), que pasará de 50 millones a 90 millones, y de las tasas de participación en las diferentes edades y según el género.⁷ En el pasado, las reglas y los comportamientos respecto de la participación laboral eran un ámbito relativamente estable: los hombres intervenían en él casi universalmente y las mujeres lo hacían poco o excepcionalmente: el hogar era su dominio. En México, en las últimas décadas, la participación masculina ha venido en descenso y la femenina, en aumento.

Sin embargo en 1990, al igual que en 1970, menos de la mitad de la población de 12 años y más participaba en el mercado de trabajo: 43.0 y 43.5% respectivamente. Si las tasas de participación femenina continúan incrementándose (podrían hacerlo incluso substancialmente), la oferta laboral será una ecuación todavía más difícil de resolver que en la actualidad. Los márgenes de expansión de la oferta son amplios. Hacia 1990 las tasas de participación en la actividad económica en los países de la OCDE (de la que ahora México es miembro) se sitúan entre 60 y 80%. Si se aplicara una tasa de participación de 60% a la población pertinente (de 15 a 64 años) en el año 2020, la

⁷ Aunque no es legal contratar trabajadores con menos de 15 años, la tasa de participación del grupo comprendido entre 12 y 14 años fue de 7.3% en 1990. De manera similar no es inusual desempeñar una actividad económica después de los 64 años. En 1990, la cuarta parte de la población de 65 años y más se mantenía activa.

fuerza de trabajo del país podría ascender a 54 millones, alrededor del doble de la población económicamente activa en 1990, estimada entre 24 y 27 millones (se dejan para más adelante algunos comentarios sobre cruces posibles entre la demanda y la oferta de trabajo).

Una tercera consideración respecto a la población adulta es que se trata del grupo más móvil de la población. En general son los miembros de este grupo quienes deciden desplazarse o no hacerlo en función de las oportunidades y expectativas laborales, de ingreso u otras que se dibujan en su horizonte. En realidad los aspectos laboral y migratorio son dos caras de la misma moneda, ya que el ajuste a las perturbaciones y evolución en los mercados laborales suele traducirse en desplazamientos de la fuerza de trabajo.

Aunque en México la población urbana ya es mayoritaria (según afirma la mayoría de los criterios definitorios comúnmente utilizados),⁸ el potencial de transferencias rurales-urbanas es todavía cuantioso.⁹ La población considerada como no urbana (en localidades con menos de 15 000 habitantes) ascendía en 1990 a aproximadamente 33 millones: alrededor de 40% del total (Ruiz Chiapetto, 1993). La fecundidad rural (en localidades con menos de 2 500 habitantes) era, alrededor de 1990, aproximadamente dos tercios superior a la urbana. La pobreza en México es un fenómeno eminentemente rural (lo que no quiere decir que ésta no sea cuantiosa en el medio urbano). La población involucrada en actividades rurales ascendía, también en 1990, a 5.3 millones (22.6% de la población ocupada o empleada). Los ingredientes y las condiciones están dados para que el éxodo rural continúe. Aunque suelen considerarse como factores que propiciarán el éxodo rural, bien pudieran ser otros los efectos tanto del nuevo marco institucional agrícola del país como de la liberalización comercial de la agricultura.

La movilidad de la población no está constituida tan sólo por los desplazamientos rurales-urbanos. México experimentó en la segunda mitad del siglo xx una urbanización muy concentrada, asociada también a cuantiosos desplazamientos intraurbanos. ¿Estamos en los albores de transformar el patrón distributivo heredado, de concentra-

⁸ Los criterios de naturaleza demográfica se basan en el número de habitantes de la localidad: generalmente a partir de 2 500, 5 000 o 15 000 habitantes.

⁹ Este proceso se asocia a la transición urbana que, reducida a su expresión más elemental, se refiere a una especie de vaciamiento de las áreas rurales en favor de una expansión y densificación de las urbanas. En este sentido la transición urbana está inconclusa en México.

ción en pocos puntos, sobresaliendo el de la ciudad de México,¹⁰ y de dispersión en infinidad de pequeñas localidades? Se estima que hace tiempo ya que la excesiva concentración urbana se está alterando, y se está orientando la población hacia localidades intermedias o ciudades medias. En 1990 el número de localidades con 100 000 habitantes y más, excluyendo a las de más de 1 000 000, fue de 56, y el de aquéllas con 50 000 y más, de 95 (Ruiz Chiapetto, 1993: 714). Sin embargo, las localidades de más de 1 000 000 continúan creciendo, al igual que lo hace el número de las pequeñas, rurales (con menos de 5 000 habitantes), que se incrementó de 97 000 en 1970 a 155 000 en 1990, y cuya población pasó de 24 a 28 millones en el mismo lapso.

Tampoco parecen desaparecer otras características del patrón de asentamiento poblacional, como la concentración mayoritaria de los habitantes en la franja central del territorio nacional y el desplazamiento sur-norte, con extensiones más allá de la frontera. En general, dado que el asentamiento y la movilidad de la población dependen del comportamiento de los mercados de trabajo rural y urbano, ligado a la evolución económica y social del país, una de las implicaciones de la reorientación del proyecto económico nacional esperadas es la alteración de los contextos regionales que en el pasado dieron origen a la concentración mayoritaria en la franja central del territorio nacional.

IV

¿Se puede aceptar la trayectoria demográfica descrita de una manera aerítica y construir sobre ella escenarios y visiones del México futuro? En el ámbito de lo social y de las disciplinas que lo analizan, la confianza con la que se suele proyectar la evolución demográfica no puede aplicarse fácilmente a otras disciplinas. La inconstancia de las variables demográficas se considera inferior a la de otras variables sociales, económicas o políticas, al punto que el horizonte de las proyecciones demográficas se suele extender hasta 20 o 50 años, o hasta un siglo (mientras que, por ejemplo, el horizonte de las proyecciones económicas raras veces alcanza los 5 años). En la actualidad las proyecciones demográficas, nacionales y mundiales, descansan en el convenci-

¹⁰ De los años sesenta a los ochenta la ciudad de México albergó en su aglomeración alrededor de una quinta parte de la población del país.

miento de que todas las sociedades experimentarán, eventualmente, una transición hacia un régimen demográfico moderno.

Sin embargo, la transición demográfica podría estancarse por largos periodos en un estrato intermedio, eventualidad que conduciría a lo que McNicoll denomina "transiciones truncadas" (McNicoll, 1993). La posibilidad de que se presentaran retardos en el descenso de la fecundidad o incrementos de la mortalidad no puede descartarse. No son extraordinarios los desarrollos imprevistos en un sentido diferente al esperado. Baste recordar que a todos sorprendió la inesperada y rápida caída de la fecundidad en México en los años setenta y que a no pocos sobresaltó el aparente freno de dicha caída en los ochenta, así como el resurgimiento en años posteriores de ciertas enfermedades epidémicas (como el cólera) que se creían erradicadas "para siempre", y la aparición de otras nuevas.

La evolución demográfica aquí descrita no es una trayectoria segura; sin embargo, dado que es deseable, creo que hay motivos para establecer una política demográfica tendiente a asegurarla; es decir, una política adecuada puede contribuir a su realización. En el ámbito demográfico (como en el económico, el social o el cultural) existen objetivos por alcanzar, metas que son deseables. México ha procedido en el pasado bajo este supuesto: primero buscando afirmar y alentar el crecimiento demográfico; después, desde los años setenta, intentando disminuirlo. En esos años se formuló, incluso, la meta de un crecimiento poblacional de 1% para finales de siglo. A pocos años de esa fecha el comportamiento de la población mexicana no permite suponer el cumplimiento del objetivo planteado por la política. Sin embargo, para quienes pudieran desesperar al ver incumplida la meta, baste recordar que el crecimiento poblacional natural actual, de alrededor de 2%, es muy inferior al prevaleciente en los momentos del diseño de la política demográfica (3.4%) y que una población de aproximadamente 100 millones de habitantes, a la que se espera llegar en el año 2000, es muy inferior a la de 135 millones que se proyectó, según la hipótesis media, precisamente en los mismos años setenta (SPP, 1978). Igualmente significativo es el hecho de la reducción a la mitad de la tasa global de fecundidad, de 6.8 en 1970 a 3.4 en 1990.

Existen razones que pueden forjar un consenso respecto a la posibilidad de alcanzar un comportamiento reproductivo tendiente a la estabilidad demográfica –dos hijos por mujer– en el lapso de la siguiente generación, lo que conduciría a un crecimiento natural cercano a 1% en el año 2020 (cuadro 3). México es un país cuya gran po-

blación no va a dejar de seguir creciendo por varias generaciones. Celade calcula una población de aproximadamente 160 millones de habitantes hacia la mitad del siglo próximo. La tasa de crecimiento en la actualidad es semejante al promedio de los “países en desarrollo” (incluida África), pero superior al promedio mundial, al de los “países desarrollados” e incluso al de América Latina. En mi opinión, continúa siendo importante desactivar el potencial de crecimiento demográfico almacenado en el pasado. Este potencial se fue formando en un lapso largo y su desaparición tomará también años.¹¹

Respecto a la estrategia para alcanzar el objetivo anterior, insistiría en el empleo de programas complementarios tendientes a alterar las preferencias y decisiones reproductivas de los individuos y las familias; programas complementarios de los programas demográfico-asistenciales de información y servicio relacionados con la planificación familiar cuya utilidad está fuera de cuestión, por lo que su continuidad es indispensable y justificable por esa y otras consideraciones. Los comportamientos reproductivos “tradicionales” se asocian con condiciones de vida tradicionales: elevada mortalidad infantil, escasa escolarización, aislamiento –por lengua, actividad o geografía– de los medios de la modernización.

En ausencia de esos programas complementarios, la sola adherencia a los de planificación familiar voluntaria puede enfrentar la política demográfica a un dilema entre el respeto a las metas de los individuos y las familias y los objetivos demográficos que no necesariamente coinciden. La generalización de la escolaridad elemental e intermedia contribuiría mucho a que las preferencias y decisiones fueran más conscientes. La universalización de la infraestructura pública ayudaría también a romper los aislamientos existentes. Lo anterior podría diluir el dilema individuo-sociedad, salvaguardando así el respeto a la dignidad humana.

V

El ritmo del cambio demográfico es importante, pero también lo es la cuantía absoluta de la población futura (tanto como la de la actual). La cifra de 130 millones en 2020 equivale a diez veces la población del país a inicios del siglo xx y a casi cinco veces la de 1950. Variacio-

¹¹ Desde esta perspectiva, la aproximación a un comportamiento de remplazo mientras más temprana es más oportuna.

nes de esta magnitud implican, desde luego, cambios similarmente drásticos en el uso continuo de recursos de todo orden. La cuantía absoluta de la población tiene efectos de tipo escala o tamaño (positivos y adversos) asociados con la relación población-recursos o población-ecosistemas. Es difícil disponer de una apreciación o balance al respecto, en parte porque los efectos de escala se confunden o se mezclan con los del cambio y crecimiento, o viceversa.

La cuestión del aumento de los números absolutos de la población define los campos de los pesimistas y los optimistas. Para los primeros, el crecimiento demográfico (y el crecimiento económico) conduce al despojo y a la destrucción de la naturaleza; es decir, al empobrecimiento de las posibilidades mismas de mantener la población (y la actividad económica). Para los segundos, la inventiva humana ha aplazado la inminente catástrofe una y otra vez, y la ciencia y la tecnología lo harán en el futuro, deteniendo en este caso la carrera de la población. Sin embargo, las condiciones de vida y bienestar en el mundo no son congruentes con las aspiraciones de los pueblos.

Esta falta de congruencia no puede atribuirse, en general, al crecimiento demográfico. Numerosos son los casos que atestiguan, desde hace un par de siglos, que el incremento demográfico y el desarrollo económico no son incompatibles. México sería uno de estos casos. Observar lo anterior, sin embargo, no es sostener que el crecimiento demográfico favorezca, sin más, el proceso de desarrollo en el mundo contemporáneo. Lo que pretendo argumentar es que las instituciones sociales juegan un papel decisivo en el tipo de acomodo económico, social y ecológico que encontrará la población.

Para un país determinado, considerado cerrado, la relación población-recursos delimita, desde luego, ciertas opciones; sin embargo las relaciones de intercambio con el exterior permiten opciones adicionales. No pretendo minimizar la importancia de las relaciones ecológicas; no obstante considero que en el momento actual la cuestión poblacional es, ante todo, una suma de relaciones tecnológicas, económicas y migratorias.¹²

Las consideraciones ecológicas actuarán, ciertamente, como una limitante al imperativo que le impone al país el aumento de aproxi-

¹² Generalizando esta perspectiva, el concepto de "población límite" se reservaría al conjunto del planeta. Este concepto (vecino del inglés de *carrying capacity*) se refiere a la población que el planeta podría albergar sin sufrir daños irreversibles en la capacidad del mismo para mantenerla.

madamente 40 millones de habitantes, a partir de ahora hasta el año 2020, y a la aspiración de incrementar los niveles de vida de la población. Por ambos motivos es importante que el crecimiento económico sea sostenido y rápido.

Creecer de manera sostenida a una tasa de 6% año tras año durante 24 años permitiría cuadruplicar el producto (a los 12 años se duplica y a los 19 se triplica). Con un comportamiento demográfico como el descrito, el producto per cápita se vería incrementado 2.7 veces. Si se lograra crecer más rápidamente, dicho producto podría más que triplicarse; si se creciera, en cambio, a un ritmo menor de 6% apenas se duplicaría dicho producto, y probablemente ni eso si se creciera raquíticamente, lo que suele suceder si el patrón de crecimiento combina periodos de avance con recesos que lo anulen. En condiciones de crecimiento demográfico, una economía estática empujaría necesariamente a muchos individuos y familias hacia abajo de la escala económica.

Entre los años cuarenta y sesenta, México creció económicamente con rapidez y de manera sostenida, más de 6%. Durante ese periodo la evolución demográfica no pareció ser obstáculo para el desarrollo; por el contrario, pareció alentarlos, sobre todo en un principio. El país se industrializó con rapidez, dejó de ser esencialmente rural y agrario y se expandieron la clase media y la trabajadora o proletaria en los centros urbanos.

Sin embargo, en los años setenta se dio por terminada esta experiencia: se experimentó con nuevas estrategias de crecimiento y desarrollo económicos y se instauró una nueva política demográfica, al no considerarse adecuada la trayectoria esperada de la población. Posiblemente las decisiones en los campos del desarrollo y la población no son ajenas las unas a las otras.¹³ La evolución posterior a 1970 no se tradujo en un desarrollo comparable al experimentado en el periodo anterior. Ni en términos de ingreso per cápita ni de cambios distributivos son comparables la distancia que separa 1994 de 1970 con la que separó 1970 de 1940. Además, más allá de los vaivenes de la política económica, el último periodo deja un pesado legado a la próxima generación: una deuda externa que drena cuantiosos recursos fuera del país.

¹³ Alba y Potter sostienen la tesis de que una parte no despreciable de las ganancias de productividad y de la fácil disponibilidad de recursos se disipó en los incrementos adicionales de población, y que algunas de las dificultades posteriores no son ajenas a las tendencias demográficas (Alba y Potter, 1986).

México ha tenido la experiencia de un crecimiento rápido y sostenido en el pasado. Sin embargo los contextos y las instituciones internas y externas han cambiado. La reflexión prospectiva para explorar algunas de las implicaciones sobre el tipo de acomodo económico y social de la trayectoria demográfica procede, en este caso, mediante una especie de retrospectiva comparada.

VI

Entre las múltiples características del nuevo entorno internacional dos son consideradas, en general, como particularmente importantes por sus implicaciones sobre el desarrollo económico de las naciones. Éstas son: la creciente integración de la economía mundial, y la nueva revolución tecnológica en los campos de la informática y de las comunicaciones. Un indicador de lo primero es la duplicación de la parte de los productos nacionales que se comercializa en mercados internacionales, que pasó aproximadamente de 8 a 16% entre 1950 y 1990.¹⁴ Una indicación de lo segundo son no sólo los nuevos productos asociados a la revolución tecnológica, que van de las computadoras a los satélites, sino también los cambios en la organización y estructura de las empresas.

Existe una tercera característica del contexto internacional que cuenta con importantes ramificaciones para la economía mundial; se trata de la instalación de un patrón de crecimiento lento en el núcleo central del sistema económico, constituido por los países avanzados, principales destinatarios de los productos que se comercializan internacionalmente. El medio siglo que sigue a la segunda guerra mundial se divide en dos periodos bien diferenciados. El primero, de casi tres décadas, fue excepcional en lo referente al crecimiento del producto y del consumo, de aproximadamente 5% por año. A partir de 1973 el crecimiento se reduce más o menos a la mitad, lo que lo sitúa en las cercanías de las tendencias seculares previas a la guerra, de 2.3% entre 1870 y 1950 (hecho importante en materia de prospectiva mundial).¹⁵

¹⁴ Las exportaciones mexicanas –sin incluir la maquila– representaron aproximadamente 15% del PIB en 1993.

¹⁵ Los cálculos se refieren, en general, a 16 países avanzados. Véase Maddison, 1986.

En general se considera que este conjunto de características del entorno económico mundial intensificará la competencia entre las naciones. Existe el convencimiento de que el proceso hacia la convergencia económica (*catching up*) pasa por la apertura de las economías nacionales a la internacional. Sin exposición a los mercados internacionales la acumulación de rezagos en tecnología y estándares de vida limitarían a largo plazo las capacidades de competitividad internacional y de desarrollo independiente en un contexto económico globalizado.

Con mercados de trabajo internacionalizados y para enfrentar exitosamente esa competencia los países deben elevar sin cesar su nivel tecnológico, y para ello requieren contar con una infraestructura educativa con capacidad técnica y económica en el largo plazo.¹⁶ Las recientes formulaciones de la teoría del crecimiento económico tienden, precisamente, a incorporar este tipo de consideraciones, al hacer de la tecnología una variable endógena como proceso de absorción y generación de conocimiento científico-tecnológico, revaluando y ampliando de esta manera la formulación clásica de la teoría. El capital humano como factor clave del proceso de desarrollo adquiere así una prominencia renovada.¹⁷

Algunas de estas formulaciones tienen su origen en los esfuerzos por explicar el éxito de la modernización económica de un número creciente de países asiáticos, incluido Japón, en el lapso reducido de una a dos generaciones.¹⁸ La endogenización y capacidad acumulativa de los procesos de absorción y generación de conocimientos militarían así contra la convergencia de los procesos de desarrollo. Las recientes formulaciones teóricas sobre crecimiento económico parecerían dar cuenta así de las experiencias aparentemente divergentes entre ciertos países asiáticos y la región latinoamericana. Como elemento de referencia de desarrollos divergentes en materia de capacidades tecnoeconómicas se presentan algunos indicadores del grado de capacitación del recurso humano en México y Corea (cuadro 4). La comparación no es ociosa, puesto que ante la impostergabilidad de un crecimiento elevado y sostenido, México tiene que analizar la experiencia de los países que lo han conseguido en un contexto

¹⁶ Singh (1994: 189-204) enfatiza el papel primordial de la infraestructura de alto nivel para el desarrollo de las capacidades técnicas nacionales.

¹⁷ La importancia de la educación, junto con la apertura económica y la creación de instituciones adecuadas, ha sido destacada en el análisis del patrón de desarrollo de Italia, España y Portugal (véase Tortella, 1994: 1-21).

¹⁸ Una revisión de este debate se encuentra en Bradford (1994).

mundial similar al que se prevé, en general, que prevalecerá en el futuro inmediato, dado que es a este contexto mundial que la nueva estrategia de desarrollo de México deberá enfrentarse.

CUADRO 4
México y Corea: indicadores de escolarización

<i>País</i>	<i>Tasa de alfabetización de adultos^a</i>		<i>Tasa consolidada de escolarización primaria y secundaria</i>		<i>Tasa de escolarización en la enseñanza superior^b</i>	<i>Años de escolaridad^b</i>
	<i>1970</i>	<i>1990</i>	<i>1970</i>	<i>1988-1989</i>	<i>1988-1989</i>	<i>1990</i>
México	74	87	67	83	15	4.7
República de Corea	88	96	76	97	39	8.8

^a Población de 15 años y más.

^b Promedio de la población de 25 años y más.

Fuente: PNUD, 1992.

Desde la perspectiva de la globalización del entorno económico mundial se desprendería que el efecto sobre el mercado de trabajo (oferta) de las tendencias demográficas esperadas, una mano de obra medianamente escolarizada y entrenada, y un sistema educativo deficiente en cobertura y calidad en prácticamente todos los niveles son factores que, combinados, restringen o limitan la competitividad internacional del país a los peldaños bajos de la escala productiva y remunerativa, y prolongan las amplias, y al parecer crecientes, disparidades de productividad e ingresos entre la fuerza de trabajo,¹⁹ con los consecuentes riesgos de polarización e inestabilidad ante la demora de una eventual prosperidad para todos.

VII

Respecto del entorno interno, el desarrollo mexicano del último medio siglo replica en alguna medida la evolución mundial, con un primer periodo de desarrollo sostenido y un segundo de fluctuaciones,

¹⁹ México podría constituir un caso particular de la tesis general de Reich sobre los grupos ganadores y perdedores del emergente orden económico internacional (Reich, 1991).

crisis y conflictos. En el primer periodo, que comprende desde los años cuarenta hasta cerca de 1970, se participa de la prosperidad mundial y el crecimiento económico alcanza un ritmo medio superior a 6% (este ritmo se prolonga en los años setenta). Son los años del “milagro mexicano” y del desarrollo estabilizador. Se construye una estructura industrial diversificada, se crea una infraestructura técnica y administrativa competente y se forma la mano de obra requerida.

En ese periodo parecería que las tendencias económicas, demográficas, políticas y sociales convergen. El grupo político gobernante impone un consenso social que confiere al país una sólida estabilidad. Ante los objetivos de ocupar el territorio, crear un mercado interno y proveer de mano de obra al aparato industrial, la aceleración del crecimiento demográfico se consideró funcional; la movilidad social fue ascendente y el mercado de trabajo se aproximó a una situación de pleno empleo. Sin embargo los éxitos alcanzados ocultaron la necesidad de efectuar cambios mayores en las instituciones, las políticas, la administración de los asuntos públicos y la evolución demográfica.

El segundo periodo, que comprende aproximadamente las administraciones que van desde 1970 hasta 1994, representó un rompimiento con el anterior, ya que estuvo marcado por fluctuaciones, tensiones, conflictos y crisis. Se inicia con demandas de reforma del sistema político y social (1968) y se cierra en la misma tónica. El aplazamiento de la ejecución de cambios mayores en las instituciones, las políticas, la organización pública y la compra de la paz social se pagaron con inflación, devaluaciones y deuda. El sistema económico entró en una etapa de desequilibrios no fácilmente corregibles, con dificultades para atender adecuadamente los requerimientos derivados de la demografía nacional y las aspiraciones sociales de bienestar. Las búsquedas de salidas expeditas para resolver las tensiones del sistema se sucedieron con rapidez las unas a las otras. En conjunto, las dos últimas administraciones intentaron componer, sentando las bases de nuevas instituciones, lo que las dos anteriores trataron de arreglar.

Las corrientes de opinión se dividen tratando de determinar cuál de las dos decenas es la “década perdida”; si cuando se insiste en aplicar medidas que a la postre resultaron insostenibles o cuando se establecen las condiciones y negocian los términos de acceso a una nueva estrategia económica. En todo caso, durante este periodo de más de veinte años las tendencias demográficas se consideran conflictivas (en 1973 se cambia la política demográfica), el bienestar social y económico desmerece y los niveles de vida avanzan, se retraen o se estancan, de manera desigual.

En el momento actual se vive un clima de rectificación.²⁰ El paso de las reformas procede a ritmos desiguales. La transformación del marco económico busca que éste descansa de manera explícita sobre los principios de una economía de mercado. Este modelo parece haber ganado amplia aceptación y los agentes económicos se adaptan al emergente sistema de incentivos. La reestructuración económica está en marcha, mas no ha acabado. Su extensión a los diversos sectores de actividad económica es desigual, como lo es la extensión del marco competitivo a la organización general del mercado y la sociedad, donde la extracción de rentas –monopólicas y otras– es todavía un elemento constitutivo.

En otros aspectos del proceso de rectificación social no se percibe todavía una orientación bien definida. Entre ellos se encuentran elementos fundamentales en todo contrato social relacionados con el reparto entre capital y trabajo, entre productores, distribuidores y consumidores, entre sector público y sector privado, entre ciudadanos, intermediarios políticos y burocracia y con la fijación de niveles de protección social –mínimos y máximos–, incluida la regulación (o desregulación) del mercado laboral. Una peculiaridad del proceso de rectificación del contrato social es que parece pasar por la reforma del sistema político con la terminación del régimen de partido único, hegemónico o estatal. No se avizora un consenso social estable si no se ejecuta esta reforma decididamente.²¹

En este contexto de transiciones iniciadas y reformas inconclusas (contexto caracterizado, desde muy atrás en la historia, por condiciones sociales y económicas heterogéneas y desiguales e incluso por remanentes de discrepancias étnico-culturales), el acomodo económico y social de las tendencias demográficas continuará sometiendo el proceso de desarrollo a fuertes presiones, y ocasionando situaciones de conflicto y tensión.²² Por un lado la reforma económica, en vías de transformar el aparato productivo, ha provocado un crecimiento errático que no se ha traducido (como tampoco ha acaecido en otras

²⁰ Si bien para los defensores del “sistema mexicano” no es válido y carece de fundamento el hablar de crisis profunda de la sociedad mexicana, ni siquiera ellos pueden dejar de admitir la existencia de una amplia demanda de renegociación de las partes fundamentales del contrato social.

²¹ En 1994 la opinión pública se vio expuesta como nunca a la discusión sobre la política nacional.

²² No son pocos quienes encuentran que la situación interna encierra un alto potencial de polarización y explosión sociales.

economías) en la creación sostenida y apreciable de fuentes de empleo formal,²³ mientras las entradas al mercado de trabajo no se detienen. Por otro lado, los reclamos económicos, sociales y de participación política tienden a minar la confianza de continuidad en la estabilidad social sobre la que descansa todo proceso de crecimiento a largo plazo.

En un contexto demográfico como el mexicano, las implicaciones de escenarios de inestabilidad recurrente por falta de reforma política o por ruptura del orden político antiguo, y antes de la institucionalización de otro nuevo, son temidas tanto en el interior como en el exterior. En mi opinión, la transición política, para asentar un estado republicano de derecho y lograr una sociedad democrática moderna, es fundamental para el manejo responsable de los asuntos públicos y la estabilidad a largo plazo del país. En este contexto, la adición de 35 millones de adultos sólo podría contribuir a ampliar la estridencia de los reclamos en ausencia de un consenso social para su renegociación.

En esta materia el ámbito interno también se ve influido por el entorno externo, complicando con frecuencia los procesos de transición. La noción de globalización no sólo se refiere a los procesos de integración e interdependencia económicas, sino también a la movilidad transfronteriza de algo menos tangible como son los gustos y las ideas. Si bien no se puede concluir que la cultura mundial se vuelva uniforme,²⁴ sí hay cierta convergencia de gustos y modos de consumo, así como de formas de organización hacia tipos de democracia liberal.²⁵ Las tendencias globales económicas y no económicas frecuentemente imponen tensiones en las sociedades que transitan hacia la modernización porque no fácilmente se acomodan o conjugan todas las transiciones y transformaciones en los mismos tiempos.

²³ En el ajuste y la reestructuración económicos hasta ahora experimentados, la creación de empleos modernos escasamente ha compensado la inusitada y generalmente necesaria destrucción de los mismos.

²⁴ Tal vez como reacción a estas tendencias globalizadoras, los conflictos entre civilizaciones podrían llegar a ser el nuevo paradigma para interpretar las relaciones mundiales (Huntington, 1993).

²⁵ La convergencia hacia formas democráticas de igualdad ante la ley y respeto a la dignidad humana parece guiar el sentido o la dirección que toma la historia (Historia con mayúscula, según Francis Fukuyama).

VIII

En el caso mexicano, el entorno externo ofrece al país oportunidades excepcionales con la institucionalización de lo que puede llegar a ser una economía regional en América del Norte. México se encuentra cerca del centro –Estados Unidos– de lo que muchos autores consideran potencialmente uno de los grandes bloques económicos. Otras sociedades han hecho de la integración en economías regionales una poderosa palanca de la prosperidad propia.

El contexto europeo no es el de América del Norte; el TLC es únicamente un acuerdo comercial y de inversión, mientras que en Europa la solidaridad y el sentido de comunidad tienen una contraparte en la asignación de ciertas soberanías nacionales a los órganos comunitarios. Sin embargo, creo que la prosperidad europea no se entendería sin su integración económica.

En el contexto de una emergente economía regional, al país podrían presentársele espacios adicionales y concedérsele tiempo extra para completar la obra de las transiciones y rectificaciones en proceso. La situación demográfica y económica de la región de América del Norte le ofrece oportunidades casi únicas de encontrar la flexibilidad necesaria en los ámbitos político y social para dar acomodo a las presiones migratorias de un mercado *de facto* parcialmente regional. En el interior de América del Norte las condiciones demográficas son muy dispares. Las adiciones netas a la población en edad activa serán decrecientes entre 1990 y 2020 en Estados Unidos y Canadá; en México, en cambio, serán estables y mayores que en esos dos países (cuadro 5). La economía de Estados Unidos es dinámica, creadora de empleos, rica en capital financiero y humano y abundante en recursos naturales. Se prevé que sus requerimientos de mano de obra difícilmente puedan ser satisfechos con la oferta propia (de hecho la inmigración ha sido un componente estructural de la oferta laboral a lo largo de su historia). Razones geopolíticas aconsejarían a los grupos gobernantes estadounidenses dejar entreabierta la puerta a la mano de obra del exterior, en particular a la de México.

Las oportunidades laborales para la mano de obra mexicana podrían mejorar en el futuro no nada más porque se consiga (tácitamente) que la puerta de la emigración siga entreabierta mientras se dejan de sentir los costos y efectos adversos de la reestructuración económica (Alba, 1993: 743-749), sino porque la liberalización comercial podría servir para crearlas en el país –lo cual hoy día está sucediendo

CUADRO 5
Incrementos quinquenales de población, 15 a 64 años, por regiones y países seleccionados (miles)

<i>Región o país</i>	<i>1990-1994</i>	<i>1995-1999</i>	<i>2000-2004</i>	<i>2005-2009</i>	<i>2010-2014</i>	<i>2015-2019</i>
Canadá	730	865	720	365	654	459
Estados Unidos	5 935	7 915	7 568	4 770	4 852	1 723
México	7 380	7 595	7 610	7 388	6 458	5 411
Centroamérica	2 635	2 995	3 393	3 750	3 900	3 905
Caribe	1 580	1 715	1 902	1 877	1 714	1 523

Fuente: Naciones Unidas, 1993b, variante media.

de manera muy limitada y parcial— atrayendo hacia México la inversión incorporada en la racionalidad del TLC. La institucionalización de una economía regional ofrece así oportunidades de convergencia económica. En esas circunstancias las expectativas de un futuro mejor podrían actuar como válvula de estabilidad social (en sustitución, a la larga, de la emigración).

La integración económica regional podría también servir de punto de referencia del rumbo a seguir por la transición política: hacia un orden político abierto, competitivo y transparente. No se trata de eludir responsabilidades ni de hacer de la integración un proceso de unificación. La transformación descansa en el esfuerzo propio. Se trata de crear una economía de mercado y una sociedad sin tutela, compatibles y deseables como proyecto de organización nacional. ¿Por qué insistir en el TLC? No porque sea una panacea, sino porque es un cambio institucional que abre oportunidades, pues facilita que el interés público o general esté por encima del de los particulares o de grupo al reducir los márgenes de la discrecionalidad administrativa.²⁶

El lapso de vida de una generación tal vez no significaba mucho en el pasado. En la actualidad es suficiente para transformar una sociedad, si ésta se lo propone. Hacia el año 2020, en una generación, México podría ser, tal vez contemplado con una visión utópica, un país diferente del actual, con estándares de vida superiores para la

²⁶ Para conocer una reseña de las bondades de la nueva economía política escrita por uno de sus gestores principales, véase Aspe (1993).

mayoría de los mexicanos: una sociedad demográfica, económica, cultural y políticamente madura. Los retos y las oportunidades están dados. ¿Conflicto o convergencia? La respuesta está en las instituciones, en las políticas, en los acuerdos y arreglos a los que el país llegue, en el interior y el exterior. La tarea no es fácil; pero sí factible.

Bibliografía

- Alba, Francisco (1993), "El Tratado de Libre Comercio y la emigración de mexicanos a Estados Unidos", *Comercio Exterior*, vol. 43, núm. 8, pp. 743-749.
- y Joseph E. Potter (1986), "Población y desarrollo en México: una síntesis de la experiencia reciente", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 1, núm. 1, pp. 7-37.
- Aspe, Pedro (1993), *El camino mexicano de la transformación económica*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Bradford, Colin I. (1994), "From Trade-Driven Growth to Growth-driven Trade: Reappraising the East Asian Development Experience", Paris, OECD (Development Center Documents).
- Camposortega, Sergio (1993), "Demografía del envejecimiento de la población mexicana", trabajo presentado en el Seminario sobre Envejecimiento Demográfico en México, 25 a 27 de octubre.
- Celade (1993), "América Latina, proyecciones de población 1950-2025", *Boletín demográfico*, año XXVI, núm. 51.
- Huntington, Samuel P. (1993), "The Clash of Civilizations", *Foreign Affairs*, vol. 72, núm. 3, pp. 22-49.
- INEGI (1996), *Conteo de población y vivienda 1995*, México.
- Maddison, Angus (1986), *Las fases del desarrollo capitalista*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica.
- McNicoll, Geoffrey (1993), "Malthusian Scenarios and Demographic Catastrophism", documento de trabajo, núm. 49, Nueva York, The Population Council.
- Morelos, José B. (1994), "La mortalidad en México: hechos y consensos", en F. Alba y G. Cabrera (eds.), *La población en el desarrollo contemporáneo de México*, México, El Colegio de México, pp. 53-84.
- Naciones Unidas (1993a), *World Population Prospects. The 1992 Revision*, Nueva York.
- (1993b), *The Sex and Age Distribution of the World Populations. The 1992 Revision*, Nueva York.
- Ordorica, Manuel (1993) "La población en México en los albores del siglo xx: ¿predicción o proyección?", *Comercio Exterior*, vol. 43, núm. 7, pp. 634-641.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (1992), *Human Development Report 1992*, Nueva York.
- Reich, Robert (1991), *The Work of Nations*, Nueva York, Knopf.
- Ruiz Chiapetto, Crescencio (1993), "El desarrollo del México urbano: cambio de protagonista", *Comercio Exterior*, vol. 43, núm. 8, pp. 708-716.
- Singh, Ajit (1994), "Transformación económica mundial, calificaciones profesionales y competitividad", *Revista Internacional del Trabajo*, núm. 2, pp. 189-208.
- SPP (1978), *Proyecciones de la población, México 1970-2000*, México.
- Tortella, Gabriel (1994), "Patterns of Economic Retardation and Recovery in South Western Europe in the Nineteenth and Twentieth Centuries", *Economic History Review*, núm. 1, pp. 1-21.
- Urbina, Manuel y Alfonso Sandoval (1993), "Hacia el nuevo milenio: el poblamiento en perspectiva", en *El poblamiento en México*, t. 4, México, Secretaría de Gobernación, pp. 188-209.

